

Ciudad de Rawson, 3 de Enero de 2012

Referencia: “**Expediente N° 31.010/2011**”

Dictamen: **N° 36/2011**

Tema: “**Ampliación Vínculos Red de Datos**” para el Banco del Chubut SA

Al Señor Presidente:

Me remite Usted el expediente de referencia por el cual se tramita la Ampliación de los Vínculos de la Red de Datos del Banco del Chubut SA.

A fs.7 obra en expediente, Acta de Reunión del Comité de Sistemas, en donde se expone la nueva propuesta de la Empresa Telefónica de Argentina para la ampliación de los anchos de banda de la red de comunicaciones, en Casa Matriz (nodo concentrador a 10Mbps), la ampliación de los vínculos a 1 Mbps correspondientes a Buenos Aires, Trelew, Rawson, Comodoro Rivadavia, Puerto Madryn y Esquel, y el resto de los vínculos (18 en total) a un ancho de banda de 512Kbps.

En tal sentido informo que nada tengo para observar en relación al aspecto técnico-informático del tema de referencia.

Atentamente

Gustavo CARAMES
Asesor Técnico Informático
Tribunal de Cuentas